

Guayaquil, Junio 15 del 2007

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GUSTAFF S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en la calidad de Comisario Principal de "Gustaff S. A.", he examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2006, y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a esa fecha.

El examen se efectuó de acuerdo con las normas contenidas en la Resolución 90.1.5.3 de la Superintendencia de Compañías y las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, y en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables conjuntamente con las evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

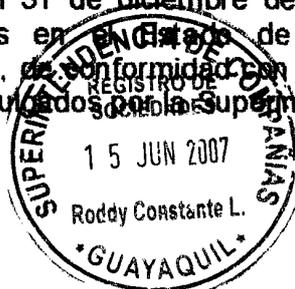
Como parte del examen, he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Adicionalmente los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, el de talonarios, el de acciones y accionistas fueron manejados adecuadamente, por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de la contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte del examen, he revisado y aprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la Compañía en la medida que considere necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de protección y conservación de los activos bajo custodia de la sociedad, o bajo la responsabilidad de terceros.

En mi opinión, basado en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importante, la situación financiera de "Gustaff S. A.", al 31 de diciembre del 2006, y los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, promulgados por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Sr. Eddy Ruiz Gutierrez
Comisario



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991450262001

RAZON SOCIAL: GUSTAFF S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 10/06/1998

NOMBRE COMERCIAL: GUSTAFF

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE ELABORACION DE CHOCOLATE

ACTIVIDADES DE ELABORACION DE PRODUCTOS EN BASE A CHOCOLATE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: PROSPERINA Calle: TERCERA Número:
SOLAR 2 Manzana: 3 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: SIETE Y MEDIO Telefono Trabajo: 042255733 Fax:
042255773 Telefono Trabajo: 042264756 Email: GUSTAFF@INTERACTIVE.NET.EC Fax: 042264756

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: CERRADO FEC. INICIO ACT.: 11/05/2000

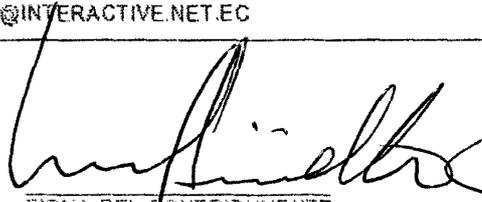
NOMBRE COMERCIAL: GUSTAFF

FEC. CIERRE: 08/10/2002

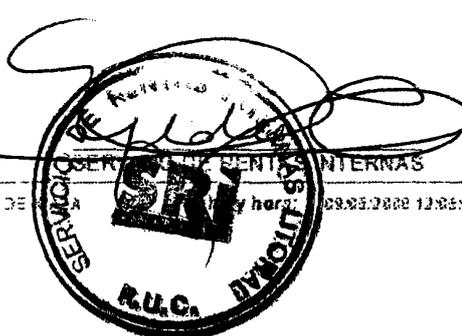
ACTIVIDADES ECONOMICAS:

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAMANES 3 Número: SL 10-13
Manzana: 304 Telefono Domicilio: 2255773 Telefono Domicilio: 2264756 Fax: 2255773 Fax: 2264756 Email:
GUSTAFF@INTERACTIVE.NET.EC



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: AAC0901103 Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA PORJA DE SA Y C-EMBERS 09.05.2002 12:05:33

Natalie A. Cortez Valdiviezo
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur